

Resumen de las convalidaciones aplicables al Bloque Común de las enseñanzas deportivas

Orden ECI/3830/2005, de 18 de noviembre, por la cual se modifica la Orden ECI/3224/2004, de 21 de septiembre, por la cual se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas que conducen a la obtención de titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos, establecidos por el Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre y la Orden ECI 3341/2004, de 8 de octubre, que completa ésta.

Diplomado en Educación Física	Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial
	Módulos que se convalidan del Grado Medio. Bloque Común
Acreditando el Título de Diplomado en Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> - Bases anatómicas y fisiológicas del deporte (nivel I) - Bases anatómicas y fisiológicas del deporte (nivel II) - Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo (nivel I) - Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo (nivel II) - Entrenamiento deportivo (nivel I) - Entrenamiento deportivo (nivel II)
	Módulos que se convalidan del Grado Superior. Bloque Común
Acreditando el Título de Diplomado en Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> - Biomecánica deportiva - Sociología del deporte de alto rendimiento